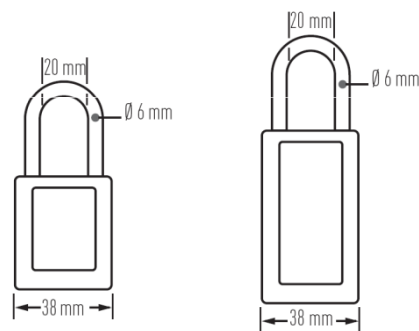


Candado de bloqueo 410-411

Candados de bloqueo diseñados exclusivamente para bloqueo e identificación por parte del personal a cargo del bloqueo o la seguridad en el trabajo.

- ✓ Cumple con la norma **UTE C18-510** relativa a la electricidad, la norma **OSHA 1910.147** relativa a dispositivos de bloqueo y la norma británica **BS7671:2008 (artículos 537.2.2.4 y 537.3.1.2)** sobre las condiciones de trabajo y los equipos en lo relativo a la protección contra operaciones no intencionadas o no autorizadas
- ✓ Los laterales y caras del cuerpo del candado pueden grabarse con láser para una identificación permanente con el nombre del trabajador o turno o con un número de teléfono
- ✓ Etiquetas de "Danger" y "Property of" en francés, inglés y español incluidas. Otros idiomas disponibles a petición del cliente. Etiquetas de identificación S141 disponibles en 13 idiomas



Ref. 410

Ref. 411

8 colores disponibles



Especificaciones técnicas

- Cuerpo en compuesto Zenex™ y arco de acero reforzado
- Soporta temperaturas de -57 a 177 °C
- Resistente a cambios bruscos de temperatura, productos químicos y corrosión
- Estable ante la radiación UV
- Candado sin silicona
- Arco de acero Ø 6 mm; altura estándar 38 mm o aldaba larga de 76 mm
- El arco puede soportar cargas de tracción de más de 136 kg
- Sistema de llaves conforme a la norma OSHA 1910.147: **1 trabajador - 1 candado - 1 llave**
Con llaves diferentes (KD), llaves iguales (KA) o llave maestra (MK)
- El sistema de monitorización de llaves garantiza que no se puedan realizar duplicados de las mismas
- El dispositivo de retención de llaves garantiza que el candado no pueda dejarse accidentalmente sin bloquear

Master Lock Europe SAS

Contacto internacional – 131, avenue Charles de Gaulle - 92200 Neuilly sur Seine – France
Tel. +33 1 41 43 72 00 – Sitio web: www.safetyseries.es – Correo electrónico: safeteyeu@mlock.com